

SERVICIOS LABORALES COMPLEMENTARIOS S A

SERVILAB

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVILAB S.A.

En la Ciudad de Maná a los treinta y un día del mes de Enero del dos mil dieciséis, siendo las 16:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Ciudadela la Pradera callejón S/N Manzana U villa 15 se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVILAB S.A.

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presente actúa como Secretario AH.DOC el Señor Dumar Sebastian Parraga Chelo, en este estado por secretaria se elabora la lista de accionista presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentre el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr Jerry Orlando Salas Reyna ,Pincay Mario Ernesto Jara ,Juya esta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quorum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía SERVILAB S.A. pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y resolver sobre:

L-Estados Financieros del ejercicio económico año 2015:

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre:

L-Estados Financieros del ejercicio económico año 2015:

Una vez instalada la junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta

que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, se determinó que la empresa no ha tenido movimiento en este periodo ya que las expectativas que se analizaron no dieron el resultado esperado, por esta razón se aprueban los Estados Financieros sin movimientos, se espera que en el futuro se logre cumplir las metas propuestas.

QUORUM DECISIVO Y RESOLUCIONES

Tras de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogéndose al informe presentado y recomendaciones planteadas en decir dado el quórum decisivo necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de poner en marcha la empresa para que los resultados del año 2015 sean un éxito.
- 3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2015

Finalizado lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de reposo para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todo los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 18:00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.


SR JIMMY ORLANDO SALTOS REYNA

ACCIONISTA


SR ERNESTO JULIO PINCAY MERO

ACCIONISTA


SR DUMBA BELTRAN PARRAGA CHELE

SECRETARIO AN DCC